

POLITICA DE PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES

En CONSERFLOW asumimos como parte de nuestra cultura, la prevención de los factores de riesgo psicosocial; la prevención de la violencia laboral y la promoción de un entorno organizacional favorable, es por ello que creamos los siguientes compromisos:

- Los actos de violencia laboral no son tolerados, así como ningún incidente que propicie factores de riesgo psicosocial o acciones en contra del entorno organizacional favorable.
- Es obligación de todo el personal aplicar esta política y fomentar con el ejemplo.
- Aplicar medidas encaminadas a la prevención de los factores de riesgo psicosocial; la prevención de la violencia laboral, y la promoción de un entorno organizacional favorable, para prevenir sus consecuencias adversas.
- Se realizan acciones de sensibilización, programas de información y capacitación.
- Se respeta al ejercicio de los derechos del personal para observar sus creencias o prácticas para satisfacer sus necesidades relacionadas con la raza, sexo, religión, etnia o edad o cualquier otra condición que pueda dar origen a la discriminación.
- Se crean espacios de participación y consulta, teniendo en cuenta las ideas de todos los colaboradores.

La política se basa en los principios siguientes:

1. Entorno Organizacional Favorable

Para favorecer un entorno organizacional favorable, Conserflow realiza:

- Reuniones donde el personal tenga la oportunidad de exponer sus dudas, inquietudes y quejas relacionadas con su trabajo.
- Áreas de trabajo limpias; así como las áreas comunes: comedor, baños, sanitarios, accesos.
- Trato de amabilidad y cortesía con el personal, proveedores, clientes, visitantes etc.
- Se atienden todos los casos relacionados con burlas, malos tratos, discriminación, etc.
- Planes de promoción interna y capacitación de todo el personal para el desempeño de sus funciones, su seguridad y desarrollo.

2. Sentido de Pertenencia

En Conserflow, reconocemos la importancia de cada uno de nuestros colaboradores, ya que entendemos que el funcionamiento efectivo de nuestra empresa depende de la colaboración de todos. Valoramos el trabajo del personal de limpieza, el personal operativo, el personal administrativo y el personal directivo por igual, ya que es a través de la coordinación y el esfuerzo en conjunto que logramos alcanzar nuestras metas y ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes.

3. Capacitación

Para lograr la adecuada realización de las tareas encomendadas, Conserflow imparte a sus colaboradores capacitación acorde a las actividades que desempeñan.

4. Manuales de la Organización y Descripciones de puestos

Para lograr la definición precisa de responsabilidades para los colaboradores, se difunde y promueve el seguimiento a los procedimientos ya establecidos y las descripciones de puesto que indican las responsabilidades específicas de cada puesto de trabajo.

5. Participación Proactiva y comunicación

En Conserflow, fomentamos una cultura de participación proactiva y comunicación abierta entre todos nuestros integrantes, para ello, utilizamos tableros informativos donde se publican anuncios, noticias y avisos relevantes para nuestros colaboradores, en relación con las labores y operaciones de la empresa. Estos tableros permiten a cada uno de ellos compartir información importante y mantenerse al tanto de las actividades pertinentes. Es importante destacar que nos enfocamos en mantener la relevancia de los contenidos, por lo que solo se incluyen avisos directamente relacionados con las labores de Conserflow, esta práctica garantiza que la información compartida sea útil y significativa para todos los involucrados.

6. Trabajo Digno

Para promover un trabajo digno y lograr un entorno organizacional favorable, se realiza una distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas de trabajo conforme a la Ley Federal de Trabajo, fomentando que el trabajador respete sus horarios, tiempos de descanso y haga uso de su periodo vacacional.

7. Reconocimiento del desempeño

En Conserflow, valoramos el desempeño de nuestros colaboradores y reconocemos su dedicación y esfuerzo. Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo profesional y la mejora continua, realizamos la evaluación de competencias una vez al año para cada uno de nuestros colaboradores.

8. Mecanismo de denuncia y prevención de violencia laboral

Conserflow se compromete a vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique violencia laboral, a salvaguardar la información que sea recolectada, dar trámite e intervenir, de forma oportuna, en las quejas que se reciban por los medios establecidos.

ATENTAMENTE

Ing. Diego Cruz Martínez
DIRECCION GENERAL
08 de febrero 2025